



### El acuerdo hace la tranquilidad

**Los productores y transformadores franceses han desarrollado un sistema de fijación de precios que aporta estabilidad al mercado francés.**

Tomás M. Rodríguez Serrano  
tmrs@asescu.com



En Francia los precios de Lonja se pactan una vez al año, por esto, los cunicultores franceses saben que este año van a cobrar su producción a un precio medio de 1,655€/kg pv. A principios de año, los representantes de la producción cunícola y de las empresas de transformación se reúnen con el objetivo de acordar la cotización media del conejo vivo para todo el año, con el fin de dar estabilidad al sector francés y permitir realizar negociaciones, entre productores y mataderos, y entre estos con las distintas empresas distribuidoras, para periodos de tiempo prolongados.

En las reuniones participan por parte de la producción la Federación de Agrupaciones Cunícolas del Oeste (FGCO) representada por CAVAC, CPLB, GAELAP, POITOU LAPIN y TERRANA, además de CIAB, CECAB, Coop Lapin, Lapin Angevin y Union Set. Los mataderos están representados por Bretagne Lapins Rozanig, Loueul-et-Piriot y Multilap.

El hecho de que se pueda negociar el precio de está modo es posible gracias a que el sector cunícola francés se encuentra estructurado de tal manera que la mayor parte de los productores están adheridos a alguna cooperativa o asociación, y los tres mataderos que participan sacrifican la mayor parte de los conejos de Francia. Además priman los interés de todo el sector.

El pasado mes de febrero se acordó que el Precio Base Indicativo (PBI) para el



año 2003 fuese de 1,655€/kg pv. Así mismo, todos los años se acuerda una reducción estival, con la que se pretende adaptar la oferta a la demanda, para el año 2003 se decidió producir un 16 % menos entre las semanas 22 y 33.

#### Calculo de la cotización semanal

Una vez establecido el PBI medio anual, se desarrollan las herramientas necesarias para ajustarlo a la situación real del mercado. De esta manera, se diseña una tabla de precios de referencia, en la que se define el PBI para las siguientes 52 semanas, y una serie de factores de corrección, el Coeficiente y el Índice de Rungis, que permiten adaptar el PBI a la situación real de mercado.

### Correspondencia de valores de Rungis (Tabla 1)

Coefficiente de Rungis	Índice de Rungis
40,0	0,060
45,9	0,001
46,0	0,000
46,1	-0,001
52,0	-0,060

El coeficiente de Rungis se calcula a partir de la relación entre el PBI para una semana y la cotización del conejo estándar en el mercado de Rungis de la semana anterior. Por otra parte, el Índice de Rungis es el factor de corrección que se aplica al PBI para establecer la cotización definitiva de la semana correspondiente, este índice se encuentra en la tabla de Correspondencia de valores de Rungis. (Tabla 1)

El Coeficiente de Rungis establece que cuando la relación entre el PBI y la cotización del conejo estándar, de la semana anterior, en el mercado de Rungis es del 46%, el precio para esa semana es el mismo que el Precio Base Indicativo establecido a principios de año. Cuando la relación resultante varía hasta un 6%, hacia la alza o hacia la baja, se le aplica el factor de corrección, Índice de Rungis.

Sin embargo si el coeficiente resultante es mayor del 52% (o menor del 40%) los cálculos se hacen sobre las 6 últimas semanas, pudiéndose llegar a hacer correcciones sobre el PBI de hasta 0,095 €.

Para que quede más claro vamos a ver como se calculó la cotización del conejo vivo para la semana 20. La semana 19 la cotización del conejo estándar en el mercado de Rungis fue de 3,10€ / kg. El



**En Francia los precios de Lonja se pactan una vez al año, por esto, los cunicultores franceses saben que este año van a cobrar su producción a un precio medio de 1,655 €/kg pv.**

Precio Base Indicativo para la semana 20, PBI20, se estableció en 1,61€. A partir de estos dos datos se calcula el Coeficiente de Rungis (1,61/3,15) resultando un valor de 51,1. En la tabla de correspondencia de valores de Rungis se obtiene el Valor de Rungis, que para 51,1 es de - 0,051 y se aplica la corrección sobre el PBI20 resultando una cotización final de 1,559 €.

### Ejemplo del cálculo de precio de conejo vivo en Francia

Semana	PBI	Precio Rungis(S-1)	Coef. Rungis	Valor Rungis	Cotización Final
20	1,61 €	3,100 €	51,1	-0,051	1,559 €
21	1,56 €	2,900 €	50,3	-0,043	1,517 €
22	1,50€	2,750 €	51,7	-0,057	1,443 €

# NAVES PREFABRICADAS PARA CUNICULTURA

La instalación para sus conejos con mejores resultados del mercado con:

**Ventilación y Aislamiento excepcionales**



EXPOAVIGA > 2002  
PALACIO I  
STAND F 622



INSTALACIONES AGROPECUARIAS COSMA, S.L.

SOLICITE INFORMACIÓN SIN COMPROMISO

Polígono Ampliación Comarca I, C/ M, nº6  
31180 ORCOYEN (Navarra)

Tfno: 948 31 74 77 - Fax: 948 31 80 78

e-mail: [cosma@infonegocio.com](mailto:cosma@infonegocio.com) - web: [www.cosma.es](http://www.cosma.es)

# floc net®



## Copos de pino y abeto, asepticos y desinsectados

El producto que vence definitivamente las desventajas de los otros absorbentes para la confección de los nidos. FLOC NET ofrece unas condiciones higiénicas perfectas, más calor en el nido, mejor acoplamiento con el pelo de la coneja y menos bajas en el nido.

FLOC NET tiene un poder de absorción cinco veces superior al de la paja, es de manejo muy práctico y se sirve envasado al vacío en sacos fácilmente apilables.

**El producto indispensable para que su explotación sea más rentable**

**MOLÍ DE SERRA, S.L.**

Ctra. de Torroella, s/n • 17133 SERRA DE DARÓ (Girona)

Tel y Fax: 972 75 71 44 • Tel móvil: 659 01 18 21

PRECISAMOS  
DISTRIBUIDORES  
PARA ESPAÑA Y  
PORTUGAL



## Gestión de la reducción de la producción estival

Anualmente, a principio de año los productores y los mataderos deciden ajustar la producción durante el periodo estival a las necesidades del mercado y adaptar mejor la oferta a la demanda durante las semanas de verano. Para el año 2003 se decidió una reducción de la producción del 16% durante las semanas 22 a 33.

El calculo de la cuota de reducción para este periodo, se hace a partir de la producción del año anterior durante las 40 semanas que no incluyen el periodo estival, es decir, de la 1 a la 21 y de la 34 a la 52. Estas 40 semanas se conocen como periodo de referencia.

Por otra parte se establece la Referencia, que es el número total de canales entregadas durante el periodo de referencia. Siendo A es el número de canales mayores de 1 kg en canal, y B el número de conejos de entre 0,9 y 1 kg en canal, entonces Referencia es A + B.

Así pues, la cuota de reducción se establece a partir de la producción media del periodo de referencia (40 semanas) por el

factor de reducción ( para el año 2003 es de 0,16).

La formula es la siguiente:

$$\text{producción estival} = \frac{46000 \times 12 \times 0,84}{40} = 11592 \text{ gazapos}$$

Por ejemplo, una granja que produce en el periodo de referencia 46.000 gazapos, tendrá que producir durante el periodo estival de:

$$\text{cuota de reducción} = \frac{\text{referencia} \times 12 \times (1 - 0,16)}{40}$$

Esto supondrá producir unos 2.200 gazapos menos durante el verano, entregando 180 gazapos menos cada semana.

**El Coeficiente de Rungis establece que cuando la relación entre el PBI y la cotización del conejo estándar, de la semana anterior, en el mercado de Rungis es del 46%, el precio para esa semana es el mismo que el Precio Base Indicativo establecido a principios de año.**

GOMEZ Y  
CRESPO



# GOMEZ Y CRESPO

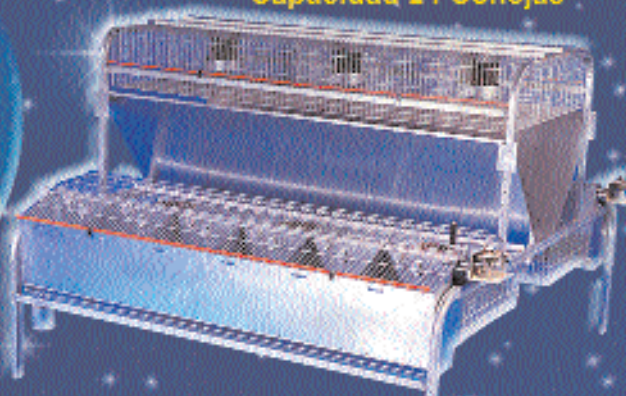
S.A.

FABRICA DE JAULAS  
Y ACCESORIOS PARA CUNICULTURA Y GANADERÍA

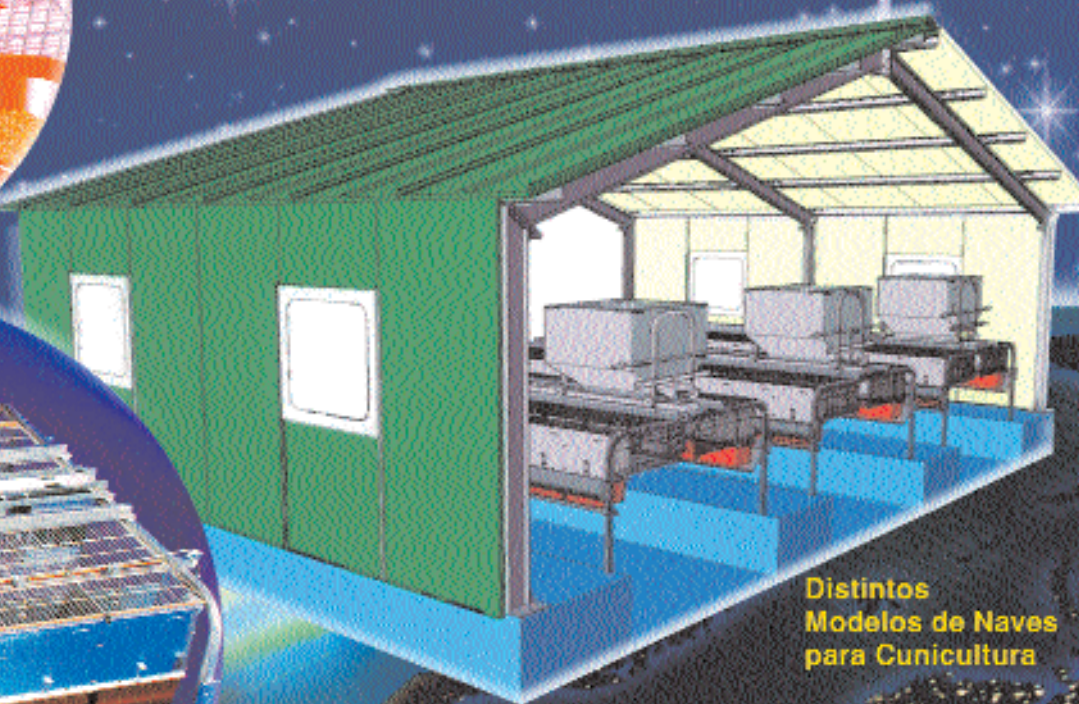
Detalle  
Alimentación  
Automática  
con sinfín



MOD. SPRINT-24  
Capacidad 24 Conejas



Detalle  
Jaula Reposición  
Mod. FARO



Distintos  
Modelos de Naves  
para Cunicultura

Mod. RODEIRO COMPACTO  
Lactancia Automática y  
Alimentación Automática Carro

Ctra. Castro de Beiro, 41  
32001 OURENSE - ESPAÑA  
Telfs.: 988 21 77 54/60 • Fax: 988 21 50 63  
E-mail: [gomycre@terra.es](mailto:gomycre@terra.es)

La planificación de este acuerdo debe existir una perfecta comunicación entre los centros de IA, los productores y los mataderos.

Para asegurarse que todos los productores cumplen lo acordado, también, se establece un sistema de penalización por el cual, al final del periodo estival, se calcula el importe a pagar.

Para esto se computa el número de animales entregados sobre la cuota asignada, se multiplica por el peso medio de todos los animales entregados durante el verano y se multiplica por 0,7 €/kg.

Siguiendo con el ejemplo anterior, si el productor entrega 12.450 gazapos con un peso medio de 1,1kg canal, y su cuota de reducción era de 11.592.

Tendría que pagar una penalización de:

$$\text{penalización} = (12450 \text{ entregados} - 11592 \text{ de cuota}) \times 1,1 \text{ peso medio} \times 0,7 \text{€ / kg} = 666,60 \text{€}$$

Esta penalización se remite a las agrupaciones antes del 15 de septiembre para cobrarla antes del 30 de septiembre. ■

**Para asegurarse que todos los productores cumplen lo acordado, también, se establece un sistema de penalización por el cual, al final del periodo estival, se calcula el importe a pagar.**



### Agrupaciones de Cunicultores participantes en la mesa de negociación anual

Agrupación	Nº Productores	Conejos
CAVAC(1)	170	3.275.000
CPLB (1)	270	6.500.000
GAELAP(1)	165	3.500.000
POITOU LAPIN (1)	182	3.651.782
TERRANA(1)		
CIAB	48	1.100.000
CECAB	48	650.000
Coop Lap (1)	17	650.000
Lapin Angevin	90	
Union Set.	22	240.000

(1) integrantes de la Federación de Agrupaciones Cunicólicas del Oeste (FGCO)

Fuente: L'eleveur de Lapins n° 90.